



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por ALVAREZ
CHAVEZ Consuelo Andrea FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2021 15:30:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Chiclayo, 30 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 000164-2021-MIDIS/PNCM-UTLAMB

Señor(a)

ALFONSO SANCHEZ CAJO

Responsable Regional Del Comité De Transparencia y Vigilancia Ciudadana Lambayeque

Presente. -

Asunto : Caso N° 219-2021-CTVC/LAM

Referencia : **OFICIO N°049-2021-CTVC/LAMBAYEQUE**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 13 de diciembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 219-2021-CTVC/LAM, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión **Niños Ferreñafanos Nueva Generación**".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión **"Niños Ferreñafanos Nueva Generación"** del SCD, reconocido con RDE N° 966-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Ferreñafe, en la provincia de Ferreñafe de la Unidad Territorial de Lambayeque. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 128 usuarios.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO: Durante la entrevista se le preguntó a la Sra. Patricia: ¿A la fecha, usted ha recibido del programa materiales educativos (02 cuentos) y juguetes (02 juguetes) para su hijo/a?, respondió que "NO".

Respecto del punto crítico se precisa.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

alimentos que coadyuvan a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

- **KIT DIT:** Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

EL PUNTO CRÍTICO SE CONSIDERA INFUNDADO

Respecto a este punto crítico, debo precisar que la entrega de los KIT DIT se hizo efectiva en marzo del 2021, y a la Familias no se le realizó la entrega debido a que la niña ingresó al PNCM en el mes de **mayo** del año 2021.

Asimismo, como medida preventiva se ha verificado que en el hogar de la familia se cuente con un espacio definido que permita al cuidador realizar las prácticas de aprendizaje e interacción con su menor hija.

Adjunto:

Anexo 01: Pantallazo de ingreso del usuario al PNCM y ficha SISFOH.

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lambayeque, del CASO 219 -2021-CTVC/LAM, se precisa que:

El punto crítico 1 se considera INFUNDADO, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CONSUELO ANDREA ALVAREZ CHAVEZ
JEFA DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 01: Pantallazo del registro del ingreso y aplicación de ficha del usuario entrega de mensaje referente a las prácticas de aprendizaje.

inici. ses.

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir

Pegar Fuente Alineación Número Estilos Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Edición

BT1315 : X ✓ fx 03/05/2021

	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	
1												
2	PADRON DE USUARIOS DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO - OCTUBRE 2021											
3												
4	DATOS											
	Fecha de creacion en el sistema	Código de Usuario	Apellido Paterno del Usuario	Apellido Materno del Usuario	Nombre del Usuario	Sexo del Usuario F: Femenino M: Masculino	Fecha de registro del usuario al programa	Tipo de Beneficiario	Estado civil Beneficiario	Tipo de documento del usuario	Numero de documento del usuario	Nº de Documento de Verificación
5												
1315	03/05/2021	2735966	ALVARADO	CAMPOS	PRISCILLA DEL PILAR	F	03/05/2021	Niño(a)	Soltera/o	DNI	91631008	1
2154												
2155												
2156												
2157												
2158												
2159												
2160												
2161												
2162												
2163												
2164												
2165												

PADRON-SCD +

Se encontraron 1 de 2148 registros

1.- FICHA DE REGISTRO DE USUARIOS Y ACTORES COMUNALES

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional CUNA

DATOS DEL NIÑO

NOMBRES Y APELLIDOS

Pisalla del Pilar Alvarado Campos

FECHA DE NACIMIENTO

10 - 12 - 2019

FECHA DE INGRESO AL PNCM

01 - 05 - 2021

CÓDIGO DEL NIÑO

2735966

DOCUMENTACIÓN DEL NIÑO

- 1.- FICHA DE REGISTRO DE USUARIO Y ACTORES.
- 2.- COPIA DEL DNI DEL NIÑO. (Legible)
- 3.- COPIA DEL CARNET DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DEL NIÑO O NIÑA CRED. (Legible)
- 4.- COPIA DEL SIS U OTRO SEGURO AL QUE SE ENCUENTRE AFILIADO EL NIÑO.
- 5.- RESULTADO DE TAMIZAJE.
- 6.- COPIA DEL DNI DE LOS PADRES. (Legible)
- 7.- CARTA DE COMPROMISO DE FAMILIA - SCD.
(Anexo 1)
- 8.- AUTORIZACIÓN DE RECOJO DEL NIÑO O NIÑA USUARIO.
(Anexo 2)
- 9.- DECLARACIÓN JURADA DE UBICACIÓN DE DOMICILIO
(Anexo 3)
- 10.- AUTORIZACIÓN FIRMADA PARA ADMINISTRACIÓN DE HN y/o SUPLEMENTO HIERRO. (Anexo 6)

REMI N° 8
CENSA
DATOS

1.- FICHA DE REGISTRO DE USUARIOS Y ACTORES COMUNALES

1. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

1. DEPARTAMENTO

LAMBAYEQUE

2. PROVINCIA

FERREÑEQUE

3. DISTRITO

FERREÑATE

4. CENTRO POBLADO

FERREÑATE

5. DIRECCION

TIPO DE CAL: 1. AVENIDA 2. AVENIDA 3. AVENIDA 4. CALLE 5. CALLE 6. CALLE 7. CALLE 8. CALLE 9. CALLE 10. CALLE

NUMERO DE CAL: DATOS COMPLETOS, NO EN LA, NO EXISTE

Circ. Alegre # 129 A/ San Juan Bosco

PRIMEROS DOS DIGITOS

925129/14201880

REPRESENTANTE RESPONSABLE

Apellido y Nombre (Escribanlo completo)

Marcia Melosa Vera Corrales

*TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS
*LLENAR CON LETRA MAYUSCULA IMPRINTA, MENOS EN LA PLUMILLA

2. LAS CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

1. TIPO DE VIVIENDA

¿Cuenta la vivienda, además de la casa? ☐ Si ☒ No

¿Cuenta con: ☐ 1. Cocina ☐ 2. Baño ☐ 3. Sala ☐ 4. Dormitorio ☐ 5. Comedor ☐ 6. Lavatorio ☐ 7. Baño ☐ 8. Sala ☐ 9. Dormitorio ☐ 10. Comedor ☐ 11. Lavatorio ☐ 12. Baño ☐ 13. Sala ☐ 14. Dormitorio ☐ 15. Comedor ☐ 16. Lavatorio ☐ 17. Baño ☐ 18. Sala ☐ 19. Dormitorio ☐ 20. Comedor ☐ 21. Lavatorio ☐ 22. Baño ☐ 23. Sala ☐ 24. Dormitorio ☐ 25. Comedor ☐ 26. Lavatorio ☐ 27. Baño ☐ 28. Sala ☐ 29. Dormitorio ☐ 30. Comedor ☐ 31. Lavatorio ☐ 32. Baño ☐ 33. Sala ☐ 34. Dormitorio ☐ 35. Comedor ☐ 36. Lavatorio ☐ 37. Baño ☐ 38. Sala ☐ 39. Dormitorio ☐ 40. Comedor ☐ 41. Lavatorio ☐ 42. Baño ☐ 43. Sala ☐ 44. Dormitorio ☐ 45. Comedor ☐ 46. Lavatorio ☐ 47. Baño ☐ 48. Sala ☐ 49. Dormitorio ☐ 50. Comedor ☐ 51. Lavatorio ☐ 52. Baño ☐ 53. Sala ☐ 54. Dormitorio ☐ 55. Comedor ☐ 56. Lavatorio ☐ 57. Baño ☐ 58. Sala ☐ 59. Dormitorio ☐ 60. Comedor ☐ 61. Lavatorio ☐ 62. Baño ☐ 63. Sala ☐ 64. Dormitorio ☐ 65. Comedor ☐ 66. Lavatorio ☐ 67. Baño ☐ 68. Sala ☐ 69. Dormitorio ☐ 70. Comedor ☐ 71. Lavatorio ☐ 72. Baño ☐ 73. Sala ☐ 74. Dormitorio ☐ 75. Comedor ☐ 76. Lavatorio ☐ 77. Baño ☐ 78. Sala ☐ 79. Dormitorio ☐ 80. Comedor ☐ 81. Lavatorio ☐ 82. Baño ☐ 83. Sala ☐ 84. Dormitorio ☐ 85. Comedor ☐ 86. Lavatorio ☐ 87. Baño ☐ 88. Sala ☐ 89. Dormitorio ☐ 90. Comedor ☐ 91. Lavatorio ☐ 92. Baño ☐ 93. Sala ☐ 94. Dormitorio ☐ 95. Comedor ☐ 96. Lavatorio ☐ 97. Baño ☐ 98. Sala ☐ 99. Dormitorio ☐ 100. Comedor ☐ 101. Lavatorio ☐ 102. Baño ☐ 103. Sala ☐ 104. Dormitorio ☐ 105. Comedor ☐ 106. Lavatorio ☐ 107. Baño ☐ 108. Sala ☐ 109. Dormitorio ☐ 110. Comedor ☐ 111. Lavatorio ☐ 112. Baño ☐ 113. Sala ☐ 114. Dormitorio ☐ 115. Comedor ☐ 116. Lavatorio ☐ 117. Baño ☐ 118. Sala ☐ 119. Dormitorio ☐ 120. Comedor ☐ 121. Lavatorio ☐ 122. Baño ☐ 123. Sala ☐ 124. Dormitorio ☐ 125. Comedor ☐ 126. Lavatorio ☐ 127. Baño ☐ 128. Sala ☐ 129. Dormitorio ☐ 130. Comedor ☐ 131. Lavatorio ☐ 132. Baño ☐ 133. Sala ☐ 134. Dormitorio ☐ 135. Comedor ☐ 136. Lavatorio ☐ 137. Baño ☐ 138. Sala ☐ 139. Dormitorio ☐ 140. Comedor ☐ 141. Lavatorio ☐ 142. Baño ☐ 143. Sala ☐ 144. Dormitorio ☐ 145. Comedor ☐ 146. Lavatorio ☐ 147. Baño ☐ 148. Sala ☐ 149. Dormitorio ☐ 150. Comedor ☐ 151. Lavatorio ☐ 152. Baño ☐ 153. Sala ☐ 154. Dormitorio ☐ 155. Comedor ☐ 156. Lavatorio ☐ 157. Baño ☐ 158. Sala ☐ 159. Dormitorio ☐ 160. Comedor ☐ 161. Lavatorio ☐ 162. Baño ☐ 163. Sala ☐ 164. Dormitorio ☐ 165. Comedor ☐ 166. Lavatorio ☐ 167. Baño ☐ 168. Sala ☐ 169. Dormitorio ☐ 170. Comedor ☐ 171. Lavatorio ☐ 172. Baño ☐ 173. Sala ☐ 174. Dormitorio ☐ 175. Comedor ☐ 176. Lavatorio ☐ 177. Baño ☐ 178. Sala ☐ 179. Dormitorio ☐ 180. Comedor ☐ 181. Lavatorio ☐ 182. Baño ☐ 183. Sala ☐ 184. Dormitorio ☐ 185. Comedor ☐ 186. Lavatorio ☐ 187. Baño ☐ 188. Sala ☐ 189. Dormitorio ☐ 190. Comedor ☐ 191. Lavatorio ☐ 192. Baño ☐ 193. Sala ☐ 194. Dormitorio ☐ 195. Comedor ☐ 196. Lavatorio ☐ 197. Baño ☐ 198. Sala ☐ 199. Dormitorio ☐ 200. Comedor ☐ 201. Lavatorio ☐ 202. Baño ☐ 203. Sala ☐ 204. Dormitorio ☐ 205. Comedor ☐ 206. Lavatorio ☐ 207. Baño ☐ 208. Sala ☐ 209. Dormitorio ☐ 210. Comedor ☐ 211. Lavatorio ☐ 212. Baño ☐ 213. Sala ☐ 214. Dormitorio ☐ 215. Comedor ☐ 216. Lavatorio ☐ 217. Baño ☐ 218. Sala ☐ 219. Dormitorio ☐ 220. Comedor ☐ 221. Lavatorio ☐ 222. Baño ☐ 223. Sala ☐ 224. Dormitorio ☐ 225. Comedor ☐ 226. Lavatorio ☐ 227. Baño ☐ 228. Sala ☐ 229. Dormitorio ☐ 230. Comedor ☐ 231. Lavatorio ☐ 232. Baño ☐ 233. Sala ☐ 234. Dormitorio ☐ 235. Comedor ☐ 236. Lavatorio ☐ 237. Baño ☐ 238. Sala ☐ 239. Dormitorio ☐ 240. Comedor ☐ 241. Lavatorio ☐ 242. Baño ☐ 243. Sala ☐ 244. Dormitorio ☐ 245. Comedor ☐ 246. Lavatorio ☐ 247. Baño ☐ 248. Sala ☐ 249. Dormitorio ☐ 250. Comedor ☐ 251. Lavatorio ☐ 252. Baño ☐ 253. Sala ☐ 254. Dormitorio ☐ 255. Comedor ☐ 256. Lavatorio ☐ 257. Baño ☐ 258. Sala ☐ 259. Dormitorio ☐ 260. Comedor ☐ 261. Lavatorio ☐ 262. Baño ☐ 263. Sala ☐ 264. Dormitorio ☐ 265. Comedor ☐ 266. Lavatorio ☐ 267. Baño ☐ 268. Sala ☐ 269. Dormitorio ☐ 270. Comedor ☐ 271. Lavatorio ☐ 272. Baño ☐ 273. Sala ☐ 274. Dormitorio ☐ 275. Comedor ☐ 276. Lavatorio ☐ 277. Baño ☐ 278. Sala ☐ 279. Dormitorio ☐ 280. Comedor ☐ 281. Lavatorio ☐ 282. Baño ☐ 283. Sala ☐ 2



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia